PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Un mes. 8 rs. Un año. 80 »
Fuera Un trimestre. 27 rs. Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX. Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Abril de 1883. Núm. 8.312.

FERRO-CARRILES!

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	» »

El Guadalete.

EN BIEN DE TODOS.

Muy temerosos de predicar en desierto, ó poco menos, vamos á reproducir lo que en varias ocasiones hemos aconsejado al público paciente, cuando han llegado épocas de carestía como la actual. Nos impulsa tambien á escribir sobre este tema, el cooperar á la loable campaña emprendida por otros colegas de Madrid y de provincias, alarmados al ver el vuelo que toma una calamidad que á todos alcanza y que, aunque el país la ha aceptado con la impasibilidad con que acepta todos los males que la Providencia le envía, reviste ya caractéres muy graves para la subsistencia y la vida de la inmensa mayoría de los españoles.

El precio excesivo de los artículos de primera necesidad, ocasiona una disminucion en la cantidad de alimento necesaria para que las personas sostengan sus fuerzas y conserven su salud. Uno de los periódicos de más circulacion de España, lo ha dicho hace pocos dias: «la insuficiente alimentacion, »por cantidad ó calidad, produce la »depauperacion y la debilidad orgá»nica, terreno apropósito para que »en él prosperen todas las causas »de enfermedad, porque el hombre »mal alimentado que no restaura »suficientemente sus fuerzas, care»ce de la energía vital que resista »toda accion destructora.»

Pues bien, esa calamidad la sufre España, pesando en primer término sobre las clases trabajadoras y despues sobre la clase media, y en ésta, á ocasiones, tan gravemente como en aquellas.

Las luminosas y tristes observaciones sobre el estado demográfico-sanitario, que hacía *El Correo* tres dias atrás, y que ayer recogíamos en nuestra seccion de gacetillas, son la más elocuente demostracion de los efectos que produce la carestía.

* * *

El gobierno nada ha hecho, nada hace para evitarla, ni aun siquiera para aminorar sus rigores. El pan ha mantenido y mantiene un alto precio, y en pos del pan, la carne, y no pocos comestibles, todo ha ido encareciendo, coadyuvando á ello la indiferencia de las municipalidades, que sostienen enormes recargos en los consumos.

Estos males los lamentan los periódicos, y seguros de que el mundo oficial no acierta á poner remedio, lo piden á la iniciativa individual, á la asociacion de las personas de buena voluntad; y no ya solo para estas aflictivas circunstancias, sino como sistema permanente de utilísima economía, en que fundan su existencia las sociedades cooperativas que tan admirables resultados están produciendo en no pocos países.

Jerez se encuentra en mejores condiciones que otras ciudades para lograr del principio cooperativo pronto y seguro éxito, porque entre nosotros existe una sociedad que puede ser una gran base, tanto por la idoneidad y la acrisolada honradez de las apreciables personas que están al frente de ella, cuanto porque, ora ampliándola, ora organizándola en determinadas condiciones, pudiera ser provechosísima para gran número de familias.

¿Qué medios se emplearian para conseguir esto? A nosotros se nos ocurre uno bien sencillo. Aquí tenemos numerosos centros de reunion, entre casinos, círculos y tertulias; pues bien, que cada uno de ellos nombre un representante, y reunidos todos, estudien la manera de llevar á efecto la creacion de una vasta sociedad cooperativa, que produzca los grandes beneficios que de ella se deben alcanzar, beneficios de que podrian participar las clases trabajadoras, proporcionándoles el pan, el aceite y el carbon, á precios muy cómodos. Para esto solo se necesita decision y un poco de constancia. Los desembolsos serian ciertamente no considerables, y al alcance de las más modestas fortunas, puesto que, á semejanza de lo que pasa en la Sociedad que funciona desde hace tiempo, los suscritores pueden ser de diversas categorías.

Posible, muy posible es que, como decimos al principio, sean bien poco atendidos estos desaliñados renglones, que solo tienen el mérito del buen deseo. Si así sucede, ningun desengaño habremos recibido, puesto que desde hace mucho tiempo venimos lamentando el marasmo, la indiferencia, que como tristísimo síntoma de un estado social enfermo, aquí se advierte en todo asunto pùblico, aun en aquellos que íntima y gravemente se rozan ya con el interés individual, ya con el de clases numerosas. Nosotros, una vez más, en nuestro inalterable anhelo por el bien de esta hermosa ciudad, emitimos un pensamiento, repeticion de otros análogos, deseando que plumas mucho más autorizadas que la nuestra se ocupen en propagarlo y defenderlo para que adquiera entre nosotros larga y robusta vida.

El Dia publica el siguiente breve y expresivo artículo, recordando uno de los más graves defectos de nuestra antigua legislacion penal. Sumarios que duran años son no solo un absurdo y un escándalo, sino una burla sangrienta, que se comete en nombre de la justicia. El juicio oral y público ha venido á hacer imposibles esas monstruosidades; por lo cual debemos creer que las quejas del *Dia*, repeticion de las que la prensa viene formulando con gran frecuencia, serán atendidas por el gobierno, para que lo mismo en Montilla que en todas partes donde haya causas que cuentan años, sean estas prontamente ultimadas. En Jerez, segun hemos oido, hay algunas de ellas.

Hé aquí el artículo del *Dia:*

EL SUMARIO ETERNO.

Movidos de un espíritu de justicia y de caridad, y sin ánimo alguno de molestar al Gobierno, aunque sí deseosos de llamar su atencion respecto de males que pueden y deben ser remediados, hemos indicado no hace muchos dias la anómala situacion de nueve presos existentes en la cárcel de Córdoba, como complicados en la causa de Montilla, y cuya causa no ha salido del estado de sumario en diez largos años. Con posterioridad hemos sabido por un periódico oficioso, que así el señor presidente del Tribunal Supremo como el fiscal del mismo, se mostraban dispuestos á adoptar las medidas convenientes para poner término á este asunto, y no tenemos para qué añadir la satisfaccion que el anuncio nos produjo.

Para auxiliar hoy la accion de la ley, y que este asunto no se olvide, consignaremos algunas noticias que hasta nosotros han llegado, y que demuestran la verdad de nuestra indicacion primera.

Los presos en 1873 por los sucesos de Montilla fueron 143 hombres y una mujer, la cual ha permanecido siete años y seis meses en la prision. De los primeros, 123 han sido excarcelados y 11 han fallecido en la cárcel, quedando hoy pendientes de sentencia, despues de diez años y dos meses de cárcel:

Francisco Rasero,
Miguel Perez,
Rafael Polonio,
Bernardo Lopez,
Nicolás García,
Juan María Porras,
Francisco Silez,
Francisco de Asís Polonio,
Y José Chamizo.

De desear es, por lo tanto, que las autoridades supremas en el órden judicial, sigan animadas del buen espíritu que ha hecho público un diario oficioso, para cortar esta irregularidad; que la causa se tramite con toda actividad y que se dicte pronto la sentencia que en justicia corresponda.

EL NUEVO CÍRCULO DE LA IZQUIERDA.

El miércoles quedó instalado en el palacio del duque de Noblejas, prévia una solemnísima fiesta, á la cual asistieron más de 1.500 personas.

Inauguró la série de los discursos, como presidente de la comision, el Sr. Balaciart, orador discreto y poco amigo de andarse por las ramas, que habla muy bien y que, no obstante, sabe ser breve cuando las circunstancias lo exigen.

Lo propio hizo en nombre de la prensa del partido el Sr. Aguilera, director de nuestro estimado colega *El Norte*. Despues, creció, ensoberbecióse y llegó á su colmo la marea de los discursos.

Entre ellos, mencionaremos tan sólo, los de los Sres. Montero Rios y Rojo Arias.

El primero, saludado con grandes aplausos al aparecer en la tribuna, puso á la izquierda en plena y legítima posesion de lo porvenir, ya que no podía otorgarle, bien á pesar suyo la del presente; con el espíritu práctico y la serenidad de razonamientos que le distinguen, trazó un programa de oposicion y de gobierno (*si vis pacem, para bellum*), recomendó la paciencia y la templanza, hizo una clara é inequívoca defensa de la revolucion del 68, á la cual se debe el renacimiento de la sociedad y la pátria, y terminó formulando una halagüeña profecía.

Las antiguas instituciones, ya reconciliadas con los ideales modernos, llamarán á la izquierda dinástica y le confiarán el poder y sus destinos, apénas en el reloj de los tiempos suene la hora.

El Sr. Rojo Arias descargó contra el gobierno una descomunal filípica, salpimentada de ferocísimas alusiones, y proclamó sin reservas ni escrúpulos la Constitucion de 1869.

Hablaron el general Socías, el Sr. Alcalá Zamora, el Sr. García San Miguel, que consagró un oportuno recuerdo á don Juan Prim, y el Sr. Mártos.

Tranquilícense los lectores. Este Martos es otro Jimenez que nada tiene que ver con D. Cristino y que llegará á viejo pronunciando discursos en nombre de la juventud, «de esa hermosa juventud, de esa valiente juventud, toda llena de entusiasmo, nutrida de fé y sedienta de gloria, de esa juventud...» ¡Alto aquí! pues harto deben conocer nuestros lectores, por lo que acerca de reuniones semejantes les hemos contado otras veces, el estilo, la oratoria y el toreo de este jóven recalcitrante.

Añadiremos empero á fuer de verídicos cronistas, que anoche ejecutó por todo lo alto una suerte nueva.—«Ensánchate, corazon,—dijo,—que ya no cabe dentro de tí el entusiasmo...»

—«Ensanchaos, muros,—habia exclamado el Sr. Moret con arrebatadora elocuencia en la inauguracion de aquel otro círculo que estuvo en la opuesta acera de la misma calle del Lobo,—ensanchaos, muros, que no caben aquí tantas grandezas.»

Con esto se terminó la primera parte de la velada (presidida desde el principio por el duque de la Torre), declaróse constituido el nuevo círculo de la izquierda, y pasaron los invitados al comedor, profusa y elegantemente servido.

* * *

Confortados sus cuerpos y en reposo los espíritus, comenzó la segunda parte de la fiesta. Deciase que iban á hablar los señores Moret, Lopez Dominguez, Becerra y algunos otros prohombres, con lo cual se llenaron de nuevo y áun más que ántes los espaciosos salones.

Levántase el señor D. Fernando Colon (natural de Sevilla y no emparentado patronómica ni políticamente con el duque de Veragua), y saluda á la libertad y á la democracia con frase llena de calor y de fuerza. Tras él va el ingenioso cronista político de *El Norte*, señor Serrano de la Pedrosa, el cual rompe por el lado del Evangelio, despide á los hombres de poca fé que al echarse á andar sobre el golfo de Tiberiades, temerosos de hundirse se cojen á la mano del Sr. Sagasta, y se compadece de éste, verdadero Cristo crucificado por los hebreos de la mayoría.

El general Alaminos (que está de dolor de muelas, á juzgar por el pañuelo negro que lleva á la cara), recomienda, como de costumbre, la union y la disciplina, por falta de las cuales se ha perdido siempre la libertad española.

Sin acritud, pero con militar desenfado, alude á nuestro ilustre jefe el señor Castelar, de quien dice que dejó la tal libertad colgada á manos de cantonales y carlistas. Pero ¡oh ventura! á los nueve años de esto vinieron los hermanos de la paz y caridad, ó séanse los redentores de la izquierda dinástica, cortaron la cuerda, y hé aquí que la infeliz libertad estaba viva, á pesar del larguísimo tiempo que habia pasado en la horca.

Hace mal el señor Alaminos en no creer en milagros, porque como éste dudamos que se haya hecho ninguno.

—«Nunca nos separemos del insigne veterano, del invicto duque de la Torre, contra quien se desencadenan en vano la envidia y la calumnia, ni dejemos nunca de combatir con todas nuestras fuerzas á esa situacion inmoral en que se compran, venden y cambian doctrinas, como entre gitanos se cambian, venden y compran mulas. Si los ecos de la izquierda no llegan á las altas bóvedas, esperemos á que desaparezcan por sí solos, que no tardarán, el pandillaje y el polaquismo imperantes, y evitemos que nos contaminen sus miasmas pútridos...»

Aquí se oyó detrás del estrado de la presidencia un grandísimo estruendo como de vasos y platos rotos. Era la voz del pueblo, entretenido en el ambigú, y que en la forma en que podia, se mostraba de acuerdo con la enérgica tésis del general Alaminos.

—¡Algo atrevidillo ha estado usted,—oimos que decia á su colega, el señor duque de la Torre,—pero, vaya...

Discurso del general Lopez Dominguez: La izquierda es indispensable dentro de la política española, que sin ella sufriria un doloroso vacío, como que sirve para quitar todo pretexto á los actos de fuerza tan frecuentes y acaso necesarios antes de ahora.

Por eso tiene y tendrá poderosa vida. El general coopera á la obra patriótica con todo su escaso valor (no sea V. E. tan modesto, general), desde el alto puesto que ocupa en el Directorio; si mañana le priva de esta representacion la asamblea, con igual fé y entusiasmo bajará á ser el último, pero el más leal de los soldados de fila. (Grandes y proféticos aplausos.)

En este momento corre la voz de que el señor Moret se ha retirado, y sin esperar el discurso del señor Becerra ni el resúmen del general Serrano, desbándase el auditorio.

* * *

Resumamos nosotros ya que nadie quiso ó pudo hacerlo.

En la reunion de ayer tarde prevaleció el sentido favorable á la Constitucion del 69 en toda la integridad de sus principios; hiciéronse los muertos varios amigos del señor Mártos que allí habian concurrido á guisa de correligionarios ó de explotadores, y se vió claro que dentro de los restos de la izquierda no cabe sino una jefatura, la del señor Moret, asistido si acaso por el señor Montero Rios.

Comprendiéndolo así y para evitar una ovacion segura y por demás significativa, retiróse, al parecer indispuesto, el caudillo de la antigua democracia dinástica; pero la actitud de los concurrentes que al saberlo abandonaron el salon, no deja lugar á dudas. (*El Globo.*)

ESPRONCEDA.

Su tiempo, su vida y sus obras.—Ensayo histórico biográfico por D. Enrique Rodriguez Solis.—Madrid, 1883.

Vivió Espronceda en tiempo en que hasta, segun testimonio de los viejos, prohibido estaba al paisano, bajo severas penas, llevar bigote, y en que la patilla larga era sospecha de masonismo, lo cual acarreaba tremendas persecuciones. La silueta de la horca se dibujaba por todas partes. Cuando de Búrgos pidieron que se informára de la conducta del verdugo de Múrcia, contestó el municipio de esta ciudad que era aquella recomendable, «por habérsele notado que cuando ahorcaba á un liberal, lo hacia con más agilidad y gusto que cuando ahorcaba á un realista.»

Sin estos pormenores, al parecer, triviales; sin estas gráficas pinceladas, no destaca lo bastante en el cuadro la romántica figura del gran poeta, ni se explican tan bien su pesimismo, ni el ímpetu de su pluma; ménos aún su génio, obediente á la mecánica ley de la reaccion, que es igual y contraria á la accion, ni el influjo de su poesía apasionada en aquellas damas pálidas y ojerosas que llevaban al cuello un frasquito con agua de Colonia, ya que no el tósigo de Lucrecia.

¡Con qué elocuencia y verdad reseña en su notable trabajo el Sr. Rodriguez Solis todo aquel inmenso período luctuoso! Es un compendio sentido y razonado de la historia política y literaria de la primera mitad de este siglo, al alcance de la aturdida generacion de hoy. En cuanto á Espronceda, luce en la obra su vivo espíritu, como si esta fuese un reflector hábilmente dispuesto. Más que un perfecto retrato, que es la suprema aspiracion del biógrafo, ha erigido á Espronceda un monumento escrito. Diríase que el pedestal es toda una historia de medio siglo, más que narrada, evocada. En los relieves hay guerras, tumultos, martirios y aventuras; epopeyas de sangre y de esperanza, un drama eterno. Encima se vé al poeta, con su turbante de nubes como los altos picos de las montañas, fruncido el lábio como quien pesa la ruindad humana, alta la vista al sol de la libertad y el pecho manando sangre por desgraciado amor. Es el mismo Espronceda: es aquella alma grande, de extraordinario temple, que ni llegó á comprender el mundo, ni á ser por él comprendido; la viva encarnacion de un dicho de Pascal, no siempre exacto, de que á medida que existe mayor inteligencia, son más grandes las pasiones.

Yo no sé si el autor de *El Diablo Mundo*, como opina este libro, fué el mejor poeta de su tiempo. Enrique Heine decia: «Nada más extravagante que preguntar qué poeta es mejor que otro: la llama es llama, y su peso no se calcula por libras ni por onzas.» Lo indiscutible es que ha sido el más popular, que al son de su cantar se ha mecido la cuna de la generacion presente y que todos sabemos sus versos de memoria. Todos los principales temas de nuestro siglo; todos los sentimientos que vibran en la lira romántica; la aspiracion del amor á lo infinito; lo pequeño y efímero del hombre ante lo inmenso y eterno del universo; la comunion del alma con la naturaleza; la duda universal que asalta á todas las inteligencias y que perturba al sacerdote mismo en el altar: todo esto late en sus obras. Nadie expresó como él ni la pasion, ni el hastío; nadie aquella perpétua desconfianza de la vida, por conocerla de sobra, ni el pesar que se debe al pensamiento aún más que á la fortuna.

No sé tampoco si siempre será Espronceda, como dice el profundo cuanto inspirado autor de *Eva*, de *La Mujer*, de *Las Extraviadas* y de tantos otros libros excelentes, el poeta del pueblo y, sobre todo, de la juventud; porque es el poeta de la pátria, de la libertad y del amor, las tres emociones más poderosas del hombre. Yo añadiria: «mientras que exista en el mundo juventud y mientras que el corazon palpite por grandes ideales.»

En nuestra edad magnífica hallamos, segun Perier, escasez de caractéres, ausencia de abnegacion, palidez en las ideas que imponen deberes, como religion, pátria y familia, tibieza de sentimiento, ereccion del egoismo, victorias de la astucia, triunfos del sofisma, y á consecuencia de todo ello, el sentido moral adelgazado y frágil. Sociedad que solo aspira al *bienestar voluptuoso* y que, por falta de fé y por culto sumiso á la materia, vuelve á la vida pagana lo primero para llegar más tarde á la salvaje, por los mismos caminos de la civilizacion, ¿cómo podrá entender los versos de Espronceda, en quien la excesiva ten-

sion de espíritu y la pasion crearon tal maravilla y amor, y tantos dolores íntimos?

Libertad, amor, pátria: todo esto vive por obra y gracia de la fé y de la abnegacion sublime. Há pocos años decia «el ruiseñor aleman que fabricó su nido en la peluca de Voltaire» que sólamente creia en el cuadrado de la hipotenusa y en el código penal de Prusia. Otro escritor, despues, se ha concretado á creer solamente en las ostras frescas y en el champagne de Cliquot. *La Mano Negra*, siquiera, tiene un *credo* que empieza así: «Creo en la revolucion social...» Y esto, que es algo, está bajo la accion de los tribunales.

En suma; el modesto autor de este libro, á quien augura un profesor distinguido porvenir tan halagüeño como el de Perez Galdós, ha erigido á Espronceda el monumento que reclamaba la tumba humilde del poeta, medio escondido en San Nicolás, y reanimado y vuelto á la vida, como por galvanismo súbito y portentoso, la gran figura del patriota, del escritor y del hombre público, para enseñanza y ejemplo nuestro, dando á luz documentos, datos y noticias desconocidas, y reconstruyendo la historia en cierto modo.

Espronceda sufria, como Byron, esa dolencia del alma que le indujo á pulsar, desde la carcajada del loco hasta el lamento más dolorido, todas las notas de la angustia humana. En él tambien, como en el alma de Yago, que pinta Shakspeare, se confundian cuanto hay de bello y de noble en este mundo con algo bajo, atrabiliario. Tambien tuvo Espronceda un pié deforme como el autor de *Childe Harold*; pero tambien, como este, arrojó semillas para la rica y opulenta cosecha que habia de llenar despues los trojes de la literatura pátria. Todavía el autor de *El Diablo Mundo*, como hombre, fué mejor que su tiempo, ciertamente, y todavía, al meditar junto á su losa, há un año, el general Ros de Olano,—levántate, le dijo,

y escupe al vulgo hipócrita en la cara.»

MANUEL MARIA FERNANDEZ Y GONZALEZ.

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

(De *El Dia.*)

Nos escriben de una capital de Andalucía dándonos á conocer una porcion de irregularidades que se han cometido allí en lo tocante á la recaudacion de contribuciones.

Parece ser que en las cuentas rendidas por el Banco sobre este ramo, respectivas á los años económicos de 1869-70 y 1875-76, se han admitido en la *data* cantidades duplicadas y triplicadas; repeticion que, aunque se atribuya á error, como nosotros la atribuimos, no por eso deja de causar un perjuicio real y positivo al Tesoro público, que de una manera ú otra se traduce al cabo en perjuicio para el país; ni manifiestan menos el abandono y desórden administrativo que á cada momento estamos lamentando.

Tambien parece que se han dado de baja como fallidos, á muchos contribuyentes que no lo son ni pueden serlo por tener fincas amillaradas é inscritas á su nombre.

Asegúrasenos del propio modo que se han adjudicado fincas por mucho más del duplo de su valor, á fin de libertar á los deudores de la venta de otros bienes que poseen, y saldar por tan peregrina manera sus débitos al Tesoro. De aquí resulta que la Hacienda tropieza con la dificultad de poder enagenarlas, á pesar de retasarlas una y otra vez, y conserva fincas que representan para el Estado un valor inmensamente superior al que en realidad tienen.

Tambien existen fincas, que á pesar de haber sido enagenadas por el Estado á particulares hace más de veinticinco años, figuran amillaradas á su nombre, y por consiguiente, no pagan contribucion.

De todo esto, se asegura existen datos exactísimos. Y como los hechos que hemos referido, encierran gravedad notoria, debe procurarse por quien corresponda investigar la verdad de ellos y poner con rapidez y energía el correctivo procedente.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 á las 5,30 de la tarde.

La coronacion del Czar se efectuará el 27 de Mayo.

Los ciclones en los Estados-Unidos ocasionaron 300 muertos y 1.000 heridos.

Madrid 27 á las 11'00 de la mañana

La Comision general de presupuestos aprobó los de Guerra y Marina.

La Cámara francesa tambien aprobó la conversion de la deuda.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS,
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA
DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas **se lleva á domicilio**, y sus clases y precios son

Quejigo. . . . . 4 1[4 rs. @.
Chaparro. . . . . 4 3[4 » »
Acebuche y breña. 5 1[4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el trasporte.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.
CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Como ni el jueves ni ayer viernes ha permitido el tiempo que se sorteen en el Depósito de las aguas los régios regalos, hoy sábado por la tarde, si no existe el mismo inconveniente, se efectuará en el mencionado paraje; y si esto no fuese posible, se hará el sorteo mañana domingo, en algun punto céntrico de la poblacion, que anunciaremos en el mismo dia.

A la hora de entrar este número en máquina no habia llegado el correo general.

La piadosa y numerosísima Congregacion que lleva por título el bello nombre de Córte de María va á dedicar diariamente á su celestial Patrona en la iglesia de Santo Domingo, durante el próximo Mayo, los solemnes cultos que en tal mes son ya tradicionales. Para que éstos sean tan brillantes y solemnes como merece tan celestial Señora, y como corresponde al decoro y prestigio de la Congregacion, sin duda los fieles que deseen y puedan contribuir con sus limosnas para tan loable objeto, se dignarán enviarlas, bien al director de la asociacion, bien al capellan de Santo Domingo.

El ministerio de la Gobernacion ha despachado ya favorablemente el expediente sobre la aplicacion de dos millones para construir el cuartel. Damos por sentado que se habrán emprendido activas gestiones con el mismo gobierno para llegar á un conveniente acuerdo en la inversion de aquella importante suma, y se logre ver levantado el edificio que exije el buen alojamiento de la guarnicion que corresponde á nuestra ciudad y que el propio gobierno ha designado.

Esta noche tendrá lugar la primera funcion en el Teatro de Eguilaz por la compañía dramática que dirige el aplaudido actor D. Leopoldo Buron. *Conflicto entre dos deberes*, último drama y uno de los más aplaudidos del Sr. Echegaray, es la obra que se representará y que seguramente llevará al teatro gran concurrencia.

Sin duda ha sido atendida nuestra queja sobre la existencia de los hoyos en la calle de Arcos, cuando ayer hemos visto uno compuesto: aún queda el de más peligro y creemos que apesar de las lluvias se remediará cuanto posible sea.

Mañana domingo, á las ocho y media, se celebrará en la Alameda Vieja una solemne misa de campaña, á la que asistirán todos los cuerpos de infantería, caballería y guardia civil de guarnicion en Jerez. Ayer estaban colocando el tablado para el altar en la glorieta situada al final del paseo principal de la Alameda.

* * *

Sabemos positivamente que puestos de acuerdo el Sr. Brigadier Bouza y el Alcalde Sr. Bertemati, han acordado que como inauguracion de los festejos en los dias de féria, salgan las bandas de música del Regimiento de la Reina y del Hospicio á las seis de la mañana del Domingo, recorriendo las calles de la poblacion, tocando piezas escogidas.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Montevideo, 8 botas y 10 cajas.

Para Buenos-Aires, 19 botas, 3 cuartas y 49 cajas.

Para Marsella, 47 botas, 6 octavas y 9 cajas.

Para Burdeos, 5 botas y 1 caja.

Para Lisboa, 1 media.

Para Lóndres, 304 botas, 1 cuarta y 6 cajas.

Lista de los trenes que circularán entre Jerez y Cañada Ancha durante los tres dias de Féria:

Salida de Jerez.	*Salida de la Cañada.*
5'30 de la mañana.	6'00 de la mañana.
7'40 de idem.	8'10 de idem.
12'15 de la tarde.	12'45 de la tarde.
1'50 de idem.	2'18 de idem.
4'45 de idem.	5'15 de idem.
6'30 de idem.	7'00 de idem.
9'30 de la noche.	10'00 de la noche.

Precios de los billetes de ida y vuelta.—Primera clase, 5 reales; segunda, 4 y tercera, 2'40.

Precios de los billetes de vuelta que se expenden en la Cañada.—Primera clase, 3 reales; segunda, 2'40 y tercera, 1'60.

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«Mañana debe marchar á Sanlúcar, segun nos dicen, el vice-presidente de la Diputacion Sr. Alvarez Jimenez.

No sabemos si allí tambien se hará política, á no ser que vaya á restablecerse.

—El Sr. Alvarez Jimenez ha estado hoy despachando en la vice-presidencia de la Diputacion. Nos alegramos por la mejoría.

—Hoy hemos visto en Cádiz al Sr. Camacho, diputado por Jerez, é individuo que forma la comision investigadora de arqueo de la Diputacion.

—El ayuntamiento de Medina Sidonia ha remitido exposicion al ministro de Hacienda, en solicitud de rebaja sobre el encabezamiento de consumos.»

Estadística de «La Correspondencia:»

«Existen en España 137 plazas de toros. De éstas, 107 son de propiedad particular; 14 de ayuntamientos; 5 de diputaciones provinciales, y 11 de otras corporaciones. Además existen 10 en estado de construccion y 50 plazas públicas, que en circunstancias especiales, como la de las festividades de los pueblos, se habilitan para corridas de toros.

Por término medio se verifican al año en España 210 corridas formales de toros y 375 de novillos, ascendiendo el número de reses muertas á 2.081.»

En este cálculo no entran los hombres que se estropean, los caballos que mueren á presencia del público y los demás detalles terribles del espectáculo nacional, y, sin embargo, ya resulta que se pierden anualmente los beneficios que producirian para la agricultura las 2.081 reses sacrificadas.

Calculando el ingreso para cada corrida de toros en 10.000 duros (y no es cálculo exajerado) y en 100 cada corrida de novillos; resultará que cada año se gasta en las de toros 2.100.000 duros y 30.000 en las de novillos: en junto, 2.130.000 duros.

Habia para dotar 5.325 escuelas á ocho mil reales para maestros y material.

Dice un colega sevillano:

«Los labradores están de enhorabuena. Las lluvias de ayer son en extremo beneficiosas para los campos, constituyendo como vulgarmente se dice «la llave del año.»

Sin negar nosotros que las lluvias sean beneficiosas, la verdad es que á nuestra Féria le conviene muchísimo que cesen los aguaceros, que han sido copiosísimos, por cierto, desde el jueves en la noche.

Edificios.—Un capitalista español está construyendo en la sétima avenida de Nueva-York ocho grandes edificios de diez pisos, que llevarán los nombres de Madrid, Lisboa, Córdoba, Barcelona, Granada, Salamanca, Valencia y Coimbra.

Ha llegado á Sevilla procedente de Madrid con objeto de continuar su visita á las casas de la órden, establecida en España, la reverenda madre superiora general de las religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, madame Lahon.

Se encuentra notablemente aliviado de su grave enfermedad el magistral de la Catedral de Málaga, señor don Vicente Manterola.

Lo celebramos

Queja.—«El Constitucional» de Sevilla dá cuenta del siguiente hecho:

«En un estado deplorable, sin sombrero y con una herida en la cara y otra en la mano izquierda, se presentó ayer en la Jefatura de Orden público el ayuda de cámara de un caballero, á quien su amo, porque al pedirle un pañuelo no le trajo el que deseaba, habia dado tantos y tan fuertes golpes, que el infeliz tuvo que ir á la casa de socorros de San Pedro, donde le fueron curadas las lesiones que aquel le habia inferido.»

El papel que se usa para los billetes del Banco de Inglaterra se hace siempre de recortaduras del percal limpio, y nunca de las que han servido.

Este papel está preparado con tanto esmero, que hasta el número de sumersiones del material en la pulpa hechas por cada operacion queda registrado por medio de un procedimiento mecánico, y las hojas que pasan por las manos de los diferentes operarios son cuidadosamente contadas y sentadas en un libro con el nombre del individuo.

Se verifica el impreso en el Banco mismo. No hay dos billetes que se parezcan; pues gracias á un procedimiento ingenioso, lleva cada uno una marca diferente; por lo tanto nunca ha habido una nota duplicada á no ser una falsificada.

El total de billetes pagados durante siete años importaria 94.000,000 de libras esterlinas y cubriria una superficie de algo más de una legua.

Aparato.—Se ha presentado en París un aparato automático que enciende y apaga á la hora prescrita los mecheros de gas colocados en los faroles del alumbrado público. Este aparato, debido á las investigaciones y estudios de un antiguo gasista de Versalles, el señor Pararcq, es muy sencillo y está llamado á prestar grandes servicios.

Desde que comenzó el gran torneo de jugadores de billar en el *Music Hall*, Chicago, nunca fué mayor la concurrencia ni la espectacion más ansiosa que cuando Vignaux, el campeon francés, y Schæfer, el americano, iban á medir sus fuerzas por primera vez. Midiéronlas, en efecto, y Schæfer derrotó á su antagonista terminando las 600 carambolas de la partida, cuando el otro no tenia más que 509. La diferencia, como se ve, no es muy grande, y por esto, naturalmente, los americanos se entusiasmaron mucho con el triunfo de su paisano. Así terminó el gran torneo que todos esperaban con ánsia. Despues se verificó el reparto de los premios en un banquete que en honor de los contendientes se dió en *Palmer House*. El órden de los premios fué: Schæfer, Vignaux, Daily, Sexton y Morris.

Tiene gracia una carta enviada por un indio de la tribu de los Sioux en Dakota al negociado de Indios en Washington, pidiendo le envíen un ojo para reemplazar el que ha perdido, por habérsele introducido en él una astilla, y advirtiendo que tengan cuidado de que sea castaño, pues ese es el color del ojo que le queda.

Sobre la locura.

«La locura deja huellas materiales en el cerebro humano. Suelen ser bien distintas, no solo en los múltiples colores con que se manifiesta, sino tambien por la mayor ó menor magnitud de ciertas protuberancias.

Un hemisferio cerebral de aspecto granuloso determina, segun la ciencia, una locura producida por ambicion desmedida.

Los poetas se distinguen por una pequeña circunvalacion del cerebro. El Dr. Luys cree haber descubierto la localizacion de la inspiracion poética.

La menor irregularidad en la disposicion de las mencionadas circunvalaciones frontales, no poco de color rosado en la *pia mater*, la coloracion de séres ocupando solamente el grosor de una cabeza de alfiler, basta para que un hombre se vuelva loco. Por el contrario, la mayor cantidad de sustancia gris produce el desarrollo de los más grandes talentos.

Esto nos permite hacer una observacion de nuestra cuenta. Siempre hemos tenido á las mujeres que prefieren al gris, al castaño y á otros colores oscuros, por más cuerdas que á las que gustan del amarillo, el verde, el rosa y el escarlata. Es natural. La mujer cuanto más molesta es más cuerda.»

Congreso socialista.—Segun el *Intransigeant*, de París, á pesar de las medidas tomadas por el gobierno aleman para impedir que los socialistas del Imperio celebrasen un Congreso, y mientras á muchos se les ha estado buscando la pista en Suiza, el Congreso se ha verificado, y sus acuerdos, añade, no por haberse tomado clandestinamente son ménos importantes. El punto de reunion ha sido la capital de Dinamarca y las sesiones han durado desde el miércoles de la semana pasada hasta el domingo. De los acuerdos, el único hasta ahora conocido es que se han condenado los proyectos del príncipe de Bismarck.

El Gobierno aleman ha dispuesto que en todas las guarniciones militares del imperio se establezcan mataderos militares, montados por la Administracion Militar, con objeto de mejorar en precio y calidad la alimentacion del soldado.

El mejoramiento de alimentacion del soldado y la economía de la misma, es uno de los problemas militares que exigen en nuestro país una solucion más inmediata; por lo mismo, llamamos la atencion sobre los procedimientos empleados en Alemania, donde todas las mejoras se inspiran en medios prácticos.

Mr. Flourens, director de Cultos en Francia, ha presentado la estadística del clero secular de la nacion. Resulta de este trabajo que actualmente existen en Francia 55.385 eclesiásticos, repartidos en esta forma: 87 arzobispos y obispos; 182 vicarios generales titulares; 751 canónigos, 130 secretarios de obispado; 30.149 curas; 10.379 vicarios; 4.617 curas auxiliares; 2.486 curas castrenses; 903 superiores, directores y profesores de grandes seminarios; 3.101 directores y superiores de escuelas secundarias eclesiásticas.

Se cuentan además 7.722 seminaristas.

Progresando.—La idea de crear un Ateneo Artístico de señoras va tomando incremento en Barcelona, siendo ya sensible el número de las inscritas.

La tendencia á individualizar al soldado se desarrolla cada dia más en Alemania, desde que la experiencia adquirida en la guerra franco-prusiana atribuye á esta causa la superioridad del soldado-aleman sobre el francés.

Segun los reglamentos publicados recientemente, los médicos militares darán conferencias á los soldados para explicarles la manera de aplicar un primer vendaje á los heridos. A este efecto, cada hombre irá provisto de una bolsa que contiene hilas, venda, percloruro de hierro, etcétera.

Una de las penas capitales en tiempo de Enrique VIII de Inglaterra era hervir al individuo.

Esto se puso en práctica cuando Rousel, cocinero del obispo de Rochester, envenenó á 17 personas y fué sentenciado á muerte hirviéndolo. Margarita Davis fué ejecutada en 1541 de la misma manera, por envenenamiento.

La grande ópera de París, tiene en la actualidad 95 músicos, 26 cantantes, 18 tiples y contraltos, 7 bailarines, 12 bailarinas, 92 coristas, 87 comparsas, 155 maquinistas, 40 acomodadores, 34 inspectores de puertas. En total, 596 personas, para un teatro en el que hay 2.200 localidades.

Hallándose un regimiento acantonado en un pueblo de Galicia, preguntó un oficial á un paisano si sabia donde se alojaba el tambor mayor.

El gallego le llevó á su casa y le enseñó el bombo de la banda.

—¡Ignorante!—no es esto—dijo el oficial: ¡le he preguntado á V. por el tambor mayor!

—¡Pues qué! ¿hay otro tambor más grande?

Dormitaba en una butaca del teatro un jugador.

En la escena dijo un heraldo, dando una palmada:

—El Rey.

—Veinte duros pisando... dijo entreabriendo los ojos el espectador.

Una hija de Gedeon, casada de seis meses, está en cama de resultas de un aborto:

—¡Qué desgracia! le dice á su padre, ¿que haré ahora de una canastilla tan bonita?

—No te apures, hija, si no tienes hijos á quienes sirva, la guardas para tus nietos.

En un hospital:

—¿Cuántos han muerto esta noche?

—Nueve, señor doctor.

—Pues yo he recetado para diez enfermos.

—Es que el núm. 7 se ha negado redondamente á tomar la medicina.

De vuelta de la escuela, enseña Manolito el cuaderno todo teñido de tinta.

—Esto es inaguantable, dice su madre; otro cuaderno perdido; te voy á dejar sin postre.

—Mira, mamá, dice el niño muy formal; te enfadas injustamente, porque yo no tengo la culpa; en la escuela tengo á mi lado un negro que echó sangre por las narices sobre mi cuaderno.

Confiando en los engañosos calores que hubo hace poco, empeñó su gaban un individuo. Sobrevinieron los fríos de estos dias y se presentó en la casa de préstamos:

—¿Viene V. á sacar la prenda?—le dijo el prestamista.

—No, señor, no puedo; pero vengo á suplicarle que me meta V. á mí dentro del gaban.

Pensamientos:

Los dos primeros funcionarios del Estado son la nodriza y el maestro de escuela.—V. Hugo.

—El gran mundo es un baile de máscaras.—Marmontel.

—El pudor tiene mucho de atmosférico: somos en verano menos púdicos que en invierno.—A. Kar.

—El oprobio está en el crimen y no en el cadalso.—Corneille.

Terminado por los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores al por mayor de vinos y vinagres del país, el reparto de cuotas que por contribucion industrial debe satisfacer el expresado gremio en el año económico de 1883-84, se encuentra de manifiesto en la Secretaria Municipal hasta las doce del dia 2 de Mayo próximo, en que ha de celebrarse el juicio de agravios en uno de los salones de dicho local.

Jerez 28 de Abril de 1883.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de la contribucion industrial de la clase médica para el año económico de 1883 á 84 por los señores síndicos y clasificadores, se cita á los individuos de la misma, para que se sirvan concurrir el dia 28 del corriente, à las dos de la tarde, al salon alto del Excmo. Ayuntamiento, para celebrar el juicio de agravios.—Jerez 21 de Abril de 1883.

UN BUEN PARTIDO PRINCIPAL

se alquila en paraje céntrico de esta poblacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

PUERTAS VIEJAS.

Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1|2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, à quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1|2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

El Médico militar D. José Maria Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas, ha trasladado su domicilio á la calle del Sol, núm. 34, principal, derecha.

SURTIDO DE LIBROS

DIARIO Y MAYOR

en fólio, á precios de fábrica.

Hay clases sumamente económicas.

Librería calle Larga número 33.

EPISODIOS NACIONALES.

RELACIONES HISTÓRICO - NOVELESCAS.

POR

B. PEREZ GALDÓS.

Cada tomo DOS PESETAS.

Librería calle Larga, núm. 33.

GUIA OFICIAL

DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS.

Se halla de venta al precio de **DOS** reales en la librería calle Larga, núm. 33.

Papel por arrobas.

Se vende en la libreria calle Larga, número 33. A los que compren gran cantidad de arrobas se les concederá alguna rebaja de precio.

CHORIZOS Y POLACOS.

REVISTA FESTIVA TEATRAL.

Se admiten pedidos para esta chistosa publicacion en la librería calle Larga, núm. 33.

Á LOS DUEÑOS DE FINCAS.

Acordado por la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad el traslado de la escuela pública de niños de Santo Domingo à otro local que reuna las condiciones debidas, se avisa á los dueños de fincas que deseen arrendarlas con dicho objeto, se sirvan manifestarlo al Sr. Mayordomo municipal ó al Director de la mencionada escuela.

Los químicos y los hombres científicos buscaban, desde hace mucho tiempo una combinacion que los médicos deseaban con ardor y la cual pudiera consentir la administracion del HIERRO, unod e los principales elementos de la sangre, con la QUINA que es el medicamento excelentemente tónico.

Despues de largas experiencias, la casa del Dr. GRIMAULT y C.ª ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el JARABE FERRUGINOSO DE QUINA es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorósis ó empobrecimiento de la sangre*, de la *palidez de color*, de la *anémia*, de la *leucorrea;* reanima las fuerzas y despierta el apetito.

No hay preparacion ferruginosa tan fácilmente asimilable como el **Hierro Bravais**; la medicina no habia ofrecido jamàs un medicamento tan asimilable. Las eminencias médicas de todos los paises la han experimentado con éxito y acogido con favor. (Véase el folleto sobre la anémia).

LA INDIGESTION, Ó DISPEPSIA.

Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la accion del hígado, y la curacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: ¿De qué modo se consigue esto? ¿A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y corregir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos màs respetables. El Doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva-York, dice lo siguiente: «He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y las considero como el màs eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre.» El Doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva-York; el Doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el Doctor Parker Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 425

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lòndres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétila, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimieuto inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimieuto de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sn irritar, y economiza 50 veces su precio ens medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerias de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topaldo, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Don José de Bertemati y Troncoso, Alcalde por S. M. de esta ciudad y Presidente de su Excmo. Ayuntamiento.

Hago saber: Que en cumplimiento à lo prevenido por R. D. de 12 del corriente, deben tener lugar en los dias 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo, las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los Ayuntamientos y provision de las vacantes ocurridas desde las que se verificaron en el año de 1881, con arreglo á la Ley de 20 de Agosto de 1870 y modificaciones introducidas en ella por la de 16 de Diciembre de 1876.

En su virtud, y conforme á lo prescrito en el art. 45 de la Ley Municipal vigente, se expresan á continuacion los nombres de los Colegios en que se halla dividida esta localidad, edificios donde se establecen, número de Concejales que corresponde elegir á cada uno y demarcacion que los mismos comprenden.

COLEGIO DEL CONSISTORIO.

Salon bajo de la Casa Consistorial.—Nombra DOS concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Agustinos, Alameda, Algarve, Almenillas, Alvar Lopez, Animas de S. Lúcas, Armas, Basantes, Belen (calle), Berrocalas, Cabezas, Canto, Cármen, (calle y plaza), Carne, Carpinteria alta, Carpintería baja, Castellanos, Cazorla, Cid, Clavo (plaza), Cocheras, Compañia, Compás, Consistorio, Cruz de la Palma, Cuatro Juanes, Eguilaz (plaza), Estereros, Fate, Florinda, Francos, Gibraleon, Guarnidos, Horno, Huevar, Chapineria, Juan de Abarca, Juan Sanchez, Juderia, Lepe, Limones altos, Lindos, Luna, Melgarejo, Misericordia, Monti, Moral, Murguia, Nogal, Orbaneja (calle), Paralejo, Pavon, Paz, Peral, Pescaderia, Pescaderia Vieja, Pilar, Plateros, Pollo, Ponce de Leon, Pozuelo, Progreso, Puerto, Quintos, Remedios, Riquel, Rodrigo Leon, Ruiz de la Rabia, San Agustin, San Anton, Santa Ana, Santa Cecilia, Santa Clara, San Cristóbal, San Dionisio, San José, San Lúcas (calle), San Márcos (calle), Santa Maria de Gracia, San Pedro, Sederia, Silos (plaza), Topete (plaza), Torneria, Vicario, Victorias, Vid, Yerba.

COLEGIO DEL SALVADOR.

Salon de la Biblioteca Pública.—Nombra DOS concejales y comprende las dos secciones siguientes:

1.ª—*Urbana.*

Abades, Aire, Alcobilla, Amargura, Bailen, Baño Viejo, Barranco, Bnsurto, Beaterio, Belen (plaza), Benavente (plaza), Benavente Alto, Benavente Bajo, Campanillas, Cazorla Alta, Cazorla Baja, Ciegos, Claustro, Coca, Cruces, Curtidores, Doctor Lillo, Duque de Tetuan, Encarnacion, Escribanos, Espiritu Santo, Estrella, Flores, Granada, Islas, Lepanto, Letrados, Limones Bajos, Madroño, Pelayo, Peones, Princesa, Rompechapines, Rosa, Salvador, San Fernando, San Honorio, San Ildefonso, Santa Isabel, San Lúcas (plaza), San Quintin, Union (calle), Valcázar (plaza), Vargas (plaza), Visitacion.

2.ª—*Rural.*

Toda la parte de campiña del lado allá del rio que constituyen los barrios del Mimbral y Valle.

COLEGIO DE SANTO DOMINGO.

Escuela de párvulos de San Rafael.—Nombra DOS concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Antona de Dios, Caldereros, Caracuel, Catalanes, Clavel, Collantes, Conocedores, Cristina, Cruz, Doctor Mercado, Escuelas, Frias, Gaitan, Chancilleria, Idolos, Jitanos, Mendoza, Mirabal, Morla, Negros, Nuño de Cañas, Pajarete, Palomar, Por-vera, Puerta Nueva, Puerta de Sevilla, Roa la Bota, Rosario, Rui Lopez, San Andrés, San Cayetano, Santo Domingo, San Juan de Dios, San Márcos, (plaza), Santa Rosa, San Sebastian, Valientes, Zaragoza.

COLEGIO DE SANTIAGO.

Asilo de San José.—Nombra TRES concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Alcaidesa, Alegrias, Almendrillo, Angeles, Angostillo de Santiago, Armas de Santiago, Asilo, Barreras, (calle y plaza), Becerras, Cantareria, Capitan, Carpinteros, Carrizosa, Ceniza, Colores, Consolacion, Cordobeses, Cristal, Cubo, Juan de Torres, Justicia, Liebre, Loreto, Mercado, Merced, Murillo, Muro, Nube, Nueva, Oliva, Orbaneja (plaza), Palma, Picadueñas, Pozo Dulce, Puerta de Rota, Rincon Malillo, Salado, Salas, Santiago, San Blas, Santa Isabel (alameda), San Juan (calle y plaza), San Mateo, Santa Maria de la Merced, Valderrama.

COLEGIO DE CAPUCHINOS.

Hospicio Provincial.—Nombra TRES concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Ancha, Asta, Capuchinos (calle y arrecife), Cervantes, Ciprés, Eguiluz, Fontan, Guadalete, Hospicio, Jardinillo, Lealas, Lechuga, Luis Perez, Marqués de Cádiz, Paul, Pizarro, Ponce, Pozo del Olivar, Rendona, San Francisco Javier, San Onofre, Sevilla.

COLEGIO DE SAN PEDRO.

Juzgado Municipal de la Saleta.—Nombra CUATRO concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Abastos (plaza), Alfonso XII (plaza), Animas, Arboledilla, Arcos, Avila, Bizcocheros, Bodegas, Cartuja, Colon, Doctrina, Doña Blanca, D. Juan, Fontana, Gaspar Fernandez, Gravina, Honda, Honsario, Lanceria, Larga, Laurel, Lopez Ruiz, Matadero, Medina, Mesones, Mora, Moreno, Naranjas, Prieta, Quemada, San Francisco de Paula, Santa Maria, Union y Veracruz.

COLEGIO DE LA STMA. TRINIDAD.

Casa calle Corredera, núm 46.—Nombra CUATRO concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Acebuche, Alamos, Angustias (alameda), Argüelles, Barqueros, Campana, Cañameros, Castilla, Cazon, Céres, Corredera, Cotofre, Doña Felipa, Egido, Evora, Ferro-carril, Granados, Higuera, Imágen, Lanuza, Levante, Lucena, Madre de Dios, Marimanta, Mariñiguez, Mendez Nuñez, Molineros, Orellana, Pañuelo, Pedro Alonso, Porteria, Porvenir, Puertas del Sol, Ramos, Rayon, San Luis, San Pablo, Santísima Trinidad, Serrana y Vallesequillo.

COLEGIO DE SAN TELMO.

Salon bajo, calle Caballeros, núm. 24.—Nombra CUATRO concejales y comprende las calles y plazas siguientes:

Altozano, Anton Daza (plaza), Banastos, Barja, Baro, Caballeros, Cerro-fuerte, Cruz Vieja, Duende, Empedrada, Encaramada, Calvan, Lecheras, Martin Fernandez, Molino del Viento, Muleros, Oropesa, Pavia, Plata, San Clemente, Sancho Vizcaino, Santos (plaza), San Justo, San Miguel (calle y plaza), San Telmo, Sol, Zarza.

Y para el debido conocimiento del vecindario se publica y fija el presente, advirtiendo á los electores que en los Colegios donde haya de elegirse dos Concejales, contendrán las papeletas de votacion igual número de candidatos; así como en los de tres solo podrán votarse dos, y en los de cuatro tres.

Jerez de la Frontera á 26 de Abril de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.—El Secretario, Francisco de Giles.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 26 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior.	170
Entrada en el dia de la fecha.	3
Total.	173
Baja por curados. 7 / Idem por fallecidos. 2	9
Existencia que queda.	164

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia.	13
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.l	128
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	24
Transeuntes socorridos.	5

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 4.—Niñas, 2.—Total, 11.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior.	242
Entrados en el dia de la fecha.	1
Total.	243
Han salido.	3
Quedan.	240

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 27.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno.	7	739 1/2 kilos.	64 cuartos
Lanar.	8	119 1/2 »	44 »
Machos cabríos	0	00 0/0 »	00 »
De cerda.	0	00 0/0 «	66 »

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Francisco Mateo Dominguez.
Josefa Arias Loreto.
Manuel Garcia Gonzalez.
Antonio Bustillo.

Defunciones.

D. Juan Manuel Bruñeira Lopez.
D.ª Mariana de Jesus Jimenez Ortega.
D.ª Francisca Dominguez Toribio.
D.ª Josefa Liaño Garcia.
D. Manuel Garcia Bueno.
D. José Arias Medina.
D. Pedro Castro Lopez.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Asilo de San José.

MAÑANA.—Religiosas Descalzas.

SANTO DE HOY.—San Vidal Mr., San Prudencio Ob. y San Pablo de la Cruz.

MAÑANA.—San Pedro Mr.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Merced, en el Asilo.

El Sàbado 28 del presente, à las cinco y media de la tarde, dará principio en la Iglesia de Religiosas Minimas la solemne anual novena al glorioso Padre y Patriarca San Francisco de Paula, en la misma forma de rezos, meditacion y cánticos, que se ha verificado en los años anteriores.

El dia 4 de Mayo á las diez y media de la mañana, será la funcion principal al Santo, predicando en ella, el Presbítero Sr. D. Antonio Porche.

—La Córte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo á su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, despues de las oraciones.

La primera noche habrá plática, como preparacion á los ejercicios que se van à ofrecer á la Reina del Cielo y de la Tierra, por sus predilectos cortesanos, que serán dirigidos por el presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, Cura Ecónomo de la parroquia de Santiago.

El dia 27 del mismo, último Domingo de dicho mes, se practicarán los ejercicios mensuales, siendo la Sagrada Comunion á las ocho de la mañana y la funcion en accion de gracias á las diez y media, en la que predicará el presbítero Sr. D. Rafael Valero y Garcia, Capellan del Asilo de San José.

En la noche de este dia y en la última del expresado mes, habrá tambien sermon, predicando el referido señor Cura de Santiago D. Cristóbal Gomez y Navarro.

Todos los fieles que asistan à estos ejercios y en un dia del mes reciban los Sacramentos de la Confesion y Comunion, pueden ganar dos indulgencias plenarias concedidas por Gregorio XVI y Pio IX.

Los cofrades de esta Venerable Congregacion que puedan contribuir con sus limosnas para estos dilatados cultos, se dignarán entregarlas al Director ó Capellan de la iglesia de Santo Domingo.

—El dia 1.º de Mayo, à las oraciones de la noche, comenzarán en la parroquia de San Juan de los Caballeros, los ejercicios espirituales del mes de Maria.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.— 27 de Abril de 1883.

Papel extranjero.

Lóndres,	90 d/f.	47'425.
Id.	8 d/v.	46'925.
París.	8 d/v.	4'935.

Papel nacional, 8 d/v.

Alicante	1/2 d.	Palma de Mall.ª	1/0 d
Badajoz	3/4 d.	Pamplona	3/4 d
Barcelona	1/2 d.	Reus	3/4 d
Bilbao	3/4 d.	San Sebastian	3/4 d
Cádiz	1/8 d.	Santander	3/4 d
Córdoba	3/8 d.	Sevilla	1/8 d
Coruña	3/4 d.	Tarragona	3/4 d
Granada	3/8 d.	Valencia	1/2 d
Madrid	3/8 d,	Valladolid	3/4 d
Málaga	3/8 d.	Vitoria	3/4 d
Oviedo	3/4 d.	Zaragoza	3/4 d

BOLSA DE MADRID.

ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS

	Abril 24		Abril 25.	
Papel extranjero.				
Lóndres, 90 d/f.	47	30	47	30
» 8 d/v.	00	00	00	00
Paris. 8 d/v.	4	93	4	93
Fondos públicos españoles.				
4 p.00 perpétuo interior	65	40	65	25
FIN DE MES.	00	00	00	00
FIN PRÓXIMO.	66	00	65	90
4 p.00 perpétuo exterior.	00	00	00	00
3 p.00 perpétuo exterior.	00	00	00	00
4 p.00 amortizable.	76	45	76	20
Hipotecarios de Cuba.	94	60	96	50
Banco de España.	287	00	288	00
» Castilla.	00	00	00	00

BOLSAS EXTRANJERAS.

PARIS.	Abril 23.		Abril 24	
Fondos españoles.				
4 p.00 exterior.	64	40	64	00
4 p.00 interior.	64	50	64	00
4 p.00 amortizable.	00	00	00	00
3 p.00 exterior.	00	00	00	00
2 p.00 amortizable exterior	00	00	00	00
Ob. s/Ad. de la I. de Cuba	495	00	495	25
Fondos franceses.				
3 p.00	79	39	79	50
5 p.00	111	45	111	20
Consolidados ingleses.	102	50	102	43

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINOS.

Bergantin italiano LEONARDO, de 446 toneladas, capitan Cacase, con destino à New-York.

Vapor inglés YERANOS, de 1288 toneladas, capitan Cooper, con destino á New-York.

Vapor español VALENCIA, de 1500 toneladas, capitan Baste, con destino à Manila.

Barca inglesa OCEAN SPRIT, de 210 toneladas, capitan Moore, con destino á Hull y Yarmouth.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villabaso, con destino á Lóndres y Amberes.

Goleta holandesa YANTINA MARGARETHA, de 402 toneladas, capitan Pott, con destino á Reval, San Petersburgo y Copenhague.

Bergantin inglés IDA, de 190 toneladas, capitan Williams, con destino á Terranova.

Vapor inglés BARCELONA, de 1216 toneladas, capitan Anderson, con destino á Montreal.

Vapor correo español ESPAÑA, de 1900 toneladas, capitan Martinez, con destino á Colon.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitan Legoazion, con destino al Havre.

Vapor francés EGIPTIEN, de 401 toneladas, capitan Le Blanc, con destino à Cette.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitan Harvey, con destino á Lóndres y Lisboa.

Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitan Beaton, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 à 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 à 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160—Alpiste, de 100 á 000—Habas, de 66 à 68.—Arvejones, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 25. Barca italiana Chechina, de New-York en 28 dias con carga general.

Dia 26. Vapor español trasatlántico Veracruz, de Vigo en 50 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Triana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Jeranos, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito.

Bergantin-goleta noruego de tres palos Okonou, de Iquique en 116 dias con salitre de tránsito.

Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Los laudes Inesita, de Isla Cristina y Manolito, de Ayamonte con sardinas.

Y un pailebot portugués sin haber tomado entrada.

SALIERON.

Dia 26. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitan Legoazion, saldrà para dicho puerto el 30 del corriente.

Admite carga à flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz,

D. E. Collet.

calle de Antonio Lopez, núm. 11.

PARA CETTE.

El vapor francés EGYPTIEN, capitan Blanc, saldrá para dicho puerto del 1 al 2 de Mayo.

Admite un resto de carga y pasajeros.

Su agente en Càdiz,

D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SÁBADO 28.	
6 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 30 de la idem.	1 30 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
DOMINGO 29.	
7 15 de la mañana.	8 15 de la mañana.
9 15 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

TEATRO EGUILAZ.

Gran funcion para hoy, á las 8 1/2, por la compañía que dirije el primer actor D. Leopoldo Buron.—El drama en tres actos «Conflicto entre dos deberes.»—La comedía en un acto, «El Maestro de baile.»

Galería baja, 2 rs.—Entrada á palco, 4.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Con permiso de la autoridad se lidiaràn en la tarde del domingo 29 de Abril, primer dia de Feria en esta ciudad, seis toros escojidos de la propiedad del Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, vecino de Sevilla, antes del Excelentísimo Sr. Duque de San Lorenzo.

Espadas.—Salvador Sanchez (Frascuelo), y Diego Prieto (Cuatro-dedos), acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Entrada de sombra, 12 rs.—Id. de sol, 6.

A las siete de la mañana se correrá el toro del aguardiente, regalàndose 800 rs. en dos premios, uno de 500 y otro de 300.

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, Compàs, núm. 2

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS

calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Mayo de 1882.

El Domingo 29 de Abril de 1883 de doce á tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 31 de Marzo del año de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

Seccion de ropas.

27879 Dos enaguas blancas. 12
27892 Una capa picada. 44
27893 Una camisa y unas planchas. 8
27897 Una chaqueta. 20
27905 Dos cabos de género. 6
27906 Dos vestidos de glasé y una chaqueta de pana. 88
27913 Un tapete. 12
27915 Un reloj de plata. 50
27917 Una chaqueta. 12
27918 Un pañuelo y un manto. 24
27926 Un pañuelo y tres prendas. 12
27928 Una chaqueta. 20
27938 Una colcha y una sábana. 10
27945 Un pantalon y una chaqueta. 20
27950 Un marsellés. 10
27954 Unos zarcillos de topacio. 30
27960 Dos sábanas. 10
27961 Una azada. 20
27965 Dos prendas. 8
27975 Una enagua de coco. 8
27982 Una enagua de coco. 10
27988 Dos prendas y una camisa. 8
28008 Una máquina de coser. 60
28015 Unas argollas. 10
28026 Varias prendas. 8
28040 Dos prendas. 8
28042 Un sombrero. 14
28043 Unos zarcillos negros. 8
28055 Varias prendas. 10
28063 Una sábana y una camisa. 8
28078 Un pantalon. 10
28087 Un reloj y un anillo. 50
28101 Un pañolito de espuma bordado. 30
28118 Dos prendas y un pañuelo. 12
28121 Un lienzo de colchon. 10
28125 Un pañuelo. 8
28134 Un pantalon y un cabo de coco. 10
28153 Un cobertor. 10
28173 Tres prendas. 8
28189 Un pantalon. 8
28195 Varias prendas y un abanico. 8
28201 Un reloj de plata. 60
28202 Un pañolon. 14
28203 Unos zarcillos. 20
28205 Una manta. 8
28217 Un reloj de plata. 80
28258 Un cobertor y una enagua negra. 10
28262 Un pañuelo. 10
28266 Unas maltesas de plata y un pañolito de seda. 10
28267 Unos zarcillos de corales y unas maltesas. 40
28272 Una fosforera de plata y un alfiler. 18
28276 Un cabo de lana. 14
28281 Cuatro prendas. 14
28293 Dos camisas. 8
28297 Una colcha. 8
28309 Una cruz de oro. 38
28313 Dos camisas. 8
28318 Tres prendas. 10
28322 Una enagua de coco. 8
28323 Una azuela. 14
28327 Cuatro prendas y un cuadro. 8
28332 Unas maltesas. 20
28336 Un terno de guardia y sombrero. 60
28347 Un reloj de plata. 50
28353 Unos zarcillos y un anillo. 20
28362 Tres anillos, unos zarcillos y una cruz. 20
28364 Un reloj de plata. 40
28371 Dos prendas. 8
28372 Dos pares de babuchas. 12
28390 Un paraguas. 8
28938 Un perol. 12
28410 Una chaqueta. 8
28412 Unos zarcillos y un anillo. 10
28422 Un cobertor. 8
28423 Un pañolito de espuma. 12
28435 Un vestido cachemira. 14
28436 Una sábana. 10
28449 Varias prendas y una sábana. 8
28450 Una chaqueta y un chaleco. 12
28452 Cinco prendas. 10
28464 Un pañuelo. 8
28475 Un reloj de oro de repeticion. 170
28478 Un pantalon y un chaleco. 10
28484 Dos peroles. 24
28487 Un vestido de coco. 8
28493 Dos sábanas. 8
28499 Un sombrero. 12
28504 Una enagua de coco. 8
28508 Una sabeneta de oro. 160
28512 Un pañuelo. 12
28520 Un paraguas. 12
28527 Un vestido de niño. 24
28533 Un vestido de lana. 8
28536 Una camiseta. 8
28539 Unos zarcillos ámbar. 8
28547 Una chaqueta. 10
28549 Varias prendas. 8
28550 Un sombrero. 16
28551 Tres prendas. 10
28555 Un terno. 54
28559 Un cobertor. 14
28560 Dos anillos y unos zarcillos. 10
28578 Unas botas. 8
28583 Una chaqueta. 12
28586 Tres prendas. 8
28588 Dos anillos y un alfiler. 10
28595 Un cobertor. 10
28597 Un vestido y un libro. 12
28603 Una pulsera de oro mate, otra con diamantes, un medallon con diamantes, y otro con diamante y un camafeo de concha y un alfiler de topacio. 1840
28608 Tres pañolitos y un velo. 24
28623 Unos zarcillos negros y otros de corales. 24
28632 Una sábana, un pañuelo y dos prendas. 24
28633 Varias prendas. 20
28639 Dos prendas. 12
28640 Dos enaguas de coco. 10
28642 Un reloj de plata. 45
28653 Un vestido de coco. 8
28658 Un sombrero. 10
28670 Un cobertor. 12
28672 Una manta. 8
28677 Un reloj y leontina de plata. 70
28688 Un cobertor. 20
28689 Dos prendas. 12
28693 Unos zarcillitos. 8
28699 Un terno. 44
28701 Un espejo. 6
28709 Una caldera. 12
28710 Un reloj de plata sin cristal. 40
28712 Unos zarcillos de coral. 40
28715 Tres prendas. 22
28717 Un anillo de oro y esmalte y otro de topacio. 16
28720 Un pantalon y un chaleco. 14
28729 Un pañolito de espuma. 10
28733 Un cobertor. 20
28734 Varias prendas. 10
28738 Un abanico de nácar. 14
28754 Un sombrero. 8
28759 Un pañuelo. 10
28761 Un pantalon. 10
28782 Tres prendas. 8
28795 Un pañuelo. 8
28803 Varias prendas. 8
28805 Tres prendas. 8
28807 Dos prendas. 12
28809 Un pantalon. 10
28810 Varias prendas. 20
28818 Dos prendas. 10
28819 Dos prendas. 8
28825 Un vestido coco negro. 10
28844 Un espejo. 12
28845 Una caldera. 14
28858 Un pañuelo y un gaban. 14
28876 Tres tumbagas, unos zarcillos y un alfiler. 12
28880 Unos zarcillos de topacio. 20
28882 Un vestido y un pantalon. 24
28889 Una enagua de coco. 8
28891 Una colcha. 10
28902 Dos chaquetas. 10
28905 Unos zarcillos de oro y perlas. 24
28911 Una azada. 20
28914 Un pañuelo. 12
28916 Un pañuelo de seda y una pañoleta. 10
28932 Una leontina de plata y un anillo. 20
28952 Una mantilla. 70
28958 Dos prendas. 10
28962 Ocho prendas, un abanico y un mantel. 56
28967 Un cabo de género. 8
28980 Dos prendas. 8
28981 Dos abanicos y una cucharita. 24
28982 Un sombrero. 10
28987 Un reloj de plata. 40
28992 Unas enaguas de lana y tres sombrillas. 12
29003 Un espejo. 8
29018 Un espejo. 8
29022 Tres prendas. 14
29028 Unos zarcillitos y un anillito. 10
29032 Una chaqueta. 10
29037 Cuatro prendas. 10
29047 Una cadena de plata dorada. 14
29050 Una faja. 8
29054 Una colcha. 8
29089 Unos zarcillitos, un anillo y un dedal. 12
29095 Unos zapatos. 12
29113 Un pañolito de espuma. 20
29124 Un reloj de plata. 60
29133 Varias prendas. 8
29140 Una leontina de plata. 14
29148 Cuatro prendas. 12
29154 Un anillo de oro y diamante, un alfiler, dos anillos y unos zarcillos de plata 60
29169 Dos sábanas. 8
29172 Una manta. 10
29173 Un pantalon y una chaqueta. 24
29179 Tres prendas y un sombrero. 10
29180 Varias prendas y una colcha. 8
29193 Un terno. 20
29208 Dos pañuelos de seda. 10
29240 Una enagua. 10
29262 Dos candeleros de china 40
29263 Un vestido de coco. 10
29264 Una maleta. 24
29265 Unos zarcillos y alfiler de topacio. 45
29266 Dos prendas. 10
29277 Dos prendas. 10
29278 Unas botas. 20
29292 Un vestido de lana y un abanico. 12
29293 Un cobertor. 10
29298 Un pañuelo negro con un pico bordado. 20
29307 Un reloj de plata. 40
29314 Un sombrero y un vestido. 20
29318 Un liito. 8
29329 Una chaqueta y un chaleco. 10
29335 Dos prendas. 14
29346 Tres abanicos, un rosario y un cuadro. 30
29365 Cuatro toallas y un espejo. 10
29366 Tres anillos y una maltesa de oro. 32
29367 Un pañuelo negro. 10
29369 Varias prendas y un vestido de coco. 20
29371 Un cobertor. 12
29379 Un terno de lana. 35
29382 Dos mantos. 20
39384 Un cobertor. 8
29387 Dos prendas. 10
29389 Una mantilla y un velo. 12
29403 Un terno. 44
29409 Un pantalon y una chaqueta. 16
29426 Un pantalon y un chaleco. 12
29428 Unos zarcillos de oro. 30
29432 Un cobertor. 8

Nota.—Además se venderán todas las prendas sobrantes de subastas anteriores.

Jerez y Marzo 29 de 1883.—P. A. de *Maria Rivero, Juan Manuel de la Vega.*

Anuncios.

SE VENDE

una casa calle Belen, núm. 12, con fachada tambien á la plaza de Plateros, y la mitad de una casa calle Cotofre, núm. 4.

Informarán en la Notaría del Licenciado D. José Maria Gonzalez, sita en esta ciudad, calle de Medina, núm. 47, desde las doce del dia á las tres de la tarde. smj—4

Se venden desde

una hasta 70 botas de vinagre superior, procedente de un vino muy viejo. En la imprenta de este periódico darán razon. 22

ACOGIDA DE GANADOS,

Yerbas abundantes en el arrecife de Sanlúcar, junto á la alcantarilla.—En la mismas tierras ó en la Carpinteria alta. núm. 4, informarán. 19

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses,

REBAZO.

Se vende á 12 rs. fanega en la plaza de Plateros, estereria. 30—17

ALMONEDA

de los muebles principales de un estrado. Calle Guadalete, núm. 11, de once á dos de la tarde. 4

A la venta en Cádiz

POR LA MITAD DE SU VALOR EN FÁBRICA

Una prensa hidráulica, inglesa, de gran potencia, que se hace funcionar con la fuerza de un hombre y es aplicable á diversas industrias—tales como hacer embalajes de tejidos, trapos, lana, esparto, palma, crin vegetal, etc., y prensar ó exprimir aceitunas, uvas, almendras, cacahuet, ricino y demás semillas oleaginosas, dejando á sus orujos completamente agotados.

Puede verse calle de San Alejandro, núm. 12. 6—5

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares. garganta, órganos respiratorios. herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general. primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878. hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

ZULLA,

Se vende en el tajo á 40 rs. la carrada de 30 quintales y á 8 rs. la carga de bestia mayor.—Darán más pormenores en la calle Honda, núm. 17. p—6—3

ZULLA.

Se vende á 4 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite, y á 3 3|4 rs. en la plaza de San Lucas, núm. 9 y en el tajo que se halla en el camino de Maricuera, á 10 reales carga. 30—14

SE VENDEN

varias cargas de piedras, un guardaropa y otros varios objetos.—Darán razon, Chancilleria, 21. 2

VENTA.

En el cortijo de Casa Alta se venden doscientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—9

A voluntad de su

dueño se venden, juntas ó separadas, las fincas siguientes, sitas en la ciudad de Jerez y su término:

1.ª—Una casa en la plaza de Plateros, marcada con el núm. 2.

2.ª—Otra casa en la calle de Medina, señalada con el núm. 13.

3.ª—Otra casa en la calle de Gaitan, designada con el núm. 14.

4.ª—Una suerte de tierra de 7 y 3|4 aranzadas de cabida, en el Arroyo del Membrillar.

Darán más informes, calle Ancha, núm. 4, ó D. Francisco T. Lopez Cepero, en Cazalla de la Sierra. 8—8

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.

SE VENDEN EN LA Libreria calle Larga, núm. 33.

Agua y Polvos Dentifricos
DEL
DOCTEUR FERRÉ
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias
Medalla VIENNE 1873
Medalla PARIS 1878

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de

I. DE VARGAS.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.ᵉ, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

NOVÍSIMA

Lotería de Dinero de Hamburgo.

La Novisima Lotería de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno GARANTIZA con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Loteria de Dinero, pues á todos se les dá en cualquier respecto la más completa garantia. La Novisima Loteria de Dinero consta de 92.500 BILLETES ORIGINALES y 46.600 PREMIOS, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46.600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1.ª Seccion 4,000 premios, importantes Marcos 157.000.—2.ª Seccion 4.000 premios, importantes Marcos 246.000.—3.ª Seccion 4.000 premios, importantes Marcos 362.800.—4.ª Seccion 3.500 premios, importantes Marcos 452.800.—5.ª Seccion 2.500 premios, importantes Marcos 443.800.—6.ª Seccion 1.500 premios, importantes Marcos 360.525.—7.ª Seccion 27.000 premios, importantes Marcos 6.529.375. La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo tiene además un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200.000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300.000 Marcos, así que el premio más grande en el caso más feliz importa

500.000 Marcos ó sean **2.500,000** Reales

Detallada indicacion de todos los 46.600 premios y 1 Premio mayor.

	Reales	Reales.		Reales.	Reales.
1 premio mayor	1.500000	son 1,500000	223 premios de	10000	son 2.230000
1 premio de	1,000,000	» 1.000,000	6 »	» 7,500	» 45,000
2 premios »	500,000	» 1.000,000	515 »	» 5,000	» 2.575,000
1 premio »	450,000	» 450,000	869 »	» 2,500	» 2.172,500
1 »	400,000	» 400,000	65 »	» 1,000	» 65,000
1 »	350,000	» 350,000	63 »	» 750	» 47,250
1 »	300,000	» 300,000	26820 »	» 725	» 19.444,500
2 premios »	250,000	» 500,000	2450 »	» 620	» 1.519,000
1 premio »	200,000	» 200,000	87 »	» 500	» 43,500
1 » »	150,000	» 150,000	3450 »	» 470	» 1.621,500
8 premios »	75,000	» 600,000	3950 »	» 335	» 1.323,250
21 » »	50,000	» 1.050,000	3950 »	» 200	» 790,000
56 » »	25,000	» 1.400,000	3950 »	» 100	» 395,000
106 » »	15,000	» 1,590,000			

El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado é importa

30 Reales por billetes originales enteros.
15 Reales por medios billetes originales.
7 1|2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco espanoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La remision á los comitentes efectuase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro aleman á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aún oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo más tarde hasta

15 de Mayo próximo

Jsenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).

Casa expendedora principal de loterías.

Nuestra casa existe ya más de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750.000 Reales correspondientes al número 84.504, 500 000 Reales correspondiente al número 61.060; el primero en Madrid, el segundo en Almeria.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO BLANCO ALOMAR

Los principios químicos y medicamentos que este aceite contiene y los del aceite natural del comercio, son idénticos. En cuanto á las sustancias destinadas á ocultar el olor y el sabor desagradables del líquido, no pueden tener sobre los órganos digestivos más que una accion ligeramente estimulante, cuyo efecto no puede en ningun caso ser nocivo y tendrá por consecuencia que hacer más fácil la digestion del producto.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

EL CENTRO.

En la cervecería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta desde hoy vinos legítimos de esta, á los siguientes precios:

MACHARNUDO.	Vino soleras palo cortado viejo	BOTELLA	8 rs.
LAS ONCE.	» amontillado fino.	»	7 »
AMONTILLADO.	» » corriente.	»	6 »
JEREZ.	» Jerez seco.	»	4 »

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrará UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. 15—1

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.